



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00471150- -UNC-ME#FCA

VISTO

El expediente de referencia sobre la necesidad de autorizar el desarrollo de la Actividad Extraprogramática;

Y CONSIDERANDO

Que la Actividad se encuadra en el Anexo I de la RHCD-660-2016.

Que, a través de este encuentro, los estudiantes interesados podrán adentrarse a la agricultura digital y maquinaria agrícola vinculada a prácticas agrícolas de precisión.

Que se tiene en cuenta el aval de la Coordinación de la Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y convalidar el desarrollo de la Actividad Extraprogramática: Encuentro: “Agricultura Digital: Tecnología y conocimiento para la eficiencia y la sostenibilidad en el agro”, Que se llevó a cabo el 15 de junio del corriente año de 09:00 a 12:00 horas, con modalidad Presencial, con una duración de 3 (tres) horas, destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, con un cupo máximo de 80 (ochenta) estudiantes. La asistencia y acreditación de este Curso se llevó sin costo alguno para los mismos. Lugar de realización: Campo Escuela – FCA.

Docente Coordinador:

Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI

Disertantes:

Ing. Agr. Diego VASQUEZ (AT Plataforma Digital SkyFLD)

Ing. Agr. Esteban VIDELA PEARDON (Plataforma Digital SkyFLD)

Este curso se acreditará con el 100% de la asistencia al encuentro.

A los estudiantes que realicen el encuentro se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal, y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, comunicar al interesado. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.